

	COMUNICACIÓN EXTERNA	FO-GD-15
		Versión : 02-19-07-11
		Página : 1 de 1

GG – GG 069

Valledupar, 21 de mayo de 2021

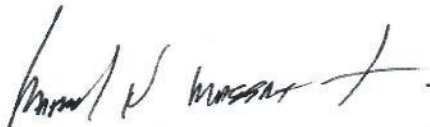
Señor:
MARY FLOR TEHERAN PUELLO
Contralora Municipal de Valledupar
despacho@contraloriavalledupar.gov.co

Asunto: ENTREGA DE INFORMACION

Cordial saludo:

Mediante el presente me permito enviar Plan de Mejoramiento de Auditoria Financiera y de Gestión Vigencia 2020 de la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar EMDUPAR S.A. E.S.P.

Atentamente,



RAFAEL NICOLAS MAESTRE TERNERA
Gerente de EMDUPAR S.A. E.S.P.

EMDUPAR		EMDUPAR S.A. E.S.P		RAFAEL NICOLAS MAESTRE TERNERA		PLAN DE MEJORAMIENTO de AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2020 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P."		Mecanismos de Seguimiento interno adoptado por la entidad		Responsable del seguimiento por la entidad		Indicadores de acción de Cumplimiento		Observaciones		% Avances					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:		REPRESENTANTE LEGAL:		NIT:		NOMBRE DE LA AUDITORIA:		FECHA DE PRESENTACION:		Actividad		Tiempo		Indicadores de acción de Cumplimiento		Observaciones		% Avances			
Hallazgo 1. Seguridad Social.		Gerencia Gestion Financiera Gestion Comercial Division Tesoreria		Gerente Jefe Gestion Financiera Jefe Gestion Comercial Tesorero		Realizar una planeacion de recursos provenientes de los recaudos para cumplir con la obligacion de la SEGURIDAD SOCIAL extactamente el dia de su vencimiento.		6 MESES		Verificar el pago de la SEGURIDAD SOCIAL conforme a los terminos aplicables.		MENSUAL		Control Interno de Gestion		(Liquidaciones de SS pagadas en termino / Total de liquidaciones de SS generadas en la vigencia) * 100%					
Hallazgo 2. Retencion en la fuente.		Gerencia Gestion Financiera Gestion Comercial Division Tesoreria		Gerente Jefe Gestion Financiera Jefe Gestion Comercial Tesorero		Realizar una planeacion de recursos provenientes de los recaudos para cumplir con la obligacion de la DIAN extactamente el dia de su vencimiento.		6 MESES		Verificar el pago de la RETENCION EN LA FUENTE conforme a los terminos aplicables.		MENSUAL		Control Interno de Gestion		(Liquidaciones de RETENCION EN LA FUENTE pagadas en termino / Total de liquidaciones de RETENCION EN LA FUENTE generadas en la vigencia) * 100%					
Hallazgo 3. Declaración de Impuesto a las ventas por pagar.		Gerencia Gestion Financiera Gestion Comercial Division Tesoreria		Gerente Jefe Gestion Financiera Jefe Gestion Comercial Tesorero		Realizar una planeacion de recursos provenientes de los recaudos para cumplir con la obligacion de la DIAN extactamente el dia de su vencimiento.		6 MESES		Verificar el pago de la IMPUESTO A LAS VENTAS conforme a los terminos aplicables.		MENSUAL		Control Interno de Gestion		(Liquidaciones de IMPUESTO A LAS VENTAS pagadas en termino / Total de liquidaciones de IMPUESTO A LAS VENTAS generadas en la vigencia) * 100%					

Mediante pruebas de auditoria practicadas a los pagos que realizo Emdupar S.A. E.S.P. en la Declaracion del Impuesto por Pagar IVA, el equipo Auditor pudo establecer que en diferentes periodos de la vigencia 2020 se registraron y Gestion cancelaron intereses moratorios por valor de Veinticinco Mill Pesos M/Cte.(\$25.000), originando un presunto detrimento patrimonial, debido a que en la Empresa publica, no se tiene la posibilidad de presupuestar el pago de intereses moratorios ocasionados por errores, omisiones y cualquier otra causa cometida por la falta de planeacion, en el pago de las obligaciones tributarias y de otra indole.



FO-GE-18
Version: 02-16-07-11

NOMBRE DE LA ENTIDAD: EMDUPAR S.A. E.S.P. REPRESENTANTE LEGAL: RAFAEL NICOLAS MAESTRE TERNERA NIT: 892.300.548-8		PLAN DE MEJORAMIENTO de AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTION VIGENCIA 2020 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P."								
NOMBRE DE LA AUDITORIA: EMDUPAR S.A. E.S.P.		FECHA DE PRESENTACION: 21 de mayo de 2021		Mecanismos de Seguimiento Interno adoptado por la entidad						
Hallazgo 4. Declaración de Renta. Mediante pruebas de auditoria practicadas a los pagos que realizó EMDUPAR S.A. E.S.P. en la vigencia fiscal 2020, por el Impuesto sobre la Renta de la Vigencia Fiscal 2019, Se evidenció el Pago de intereses moratorios, por valor de Un Millón Ochocientos Veintitrés Mil Pesos M/CTE, (\$1.823.000), originando un presunto detrimento patrimonial, debido a que en la Empresa pública, no se tiene la posibilidad de presupuestar el pago de intereses moratorios ocasionados por errores, omisiones y cualquier otra causa convenida por la falta de planeación, en el pago de las obligaciones tributarias u de otra índole.		Gerencia Gestion Financiera Gestion Comercial División Tesorería	Gerente Jefe Gestion Financiera Jefe Gestion Comercial Tesorero	Realizar una planeacion de recursos provenientes de los recaudos para cumplir con la obligacion de la DIAN extactamente el dia de su vencimiento.	6 MESES	Verificar el pago de la DECLARACION DE RENTA conforme a los terminos aplicables.	MENSUAL	(Liquidaciones de DECLARACION DE RENTA pagadas en termino / Total de liquidaciones de IMPUESTO A LAS VENTAS generadas en la vigencia) * 100%		
Hallazgo 5. Administración de Bienes. De la evaluación realizada se observa que los saldos de las sub-cuentas de inventario que conforman la cuenta Propiedad, Planta y Equipo, que aparecen en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 de la Empresa Emdupar S.A. E.S.P.; no coinciden con los datos reportados por el área de Almacén y/o División de Administración de Bienes de la empresa, encontrándose diferencias considerables en la información que reporta las dos dependencias; circunstancia que impide establecer con certeza el saldo real de los bienes auditados.		División de Contabilidad y Presupuesto División de Administración de Bienes	Jefe División de Contabilidad y Ppto. Jefe División de administració de Bienes	Avanzar en el proceso de parametrización de las cuentas realizando acompañamiento con el proveedor del software SYSMAN.	10 MESES	Verificar cumplimiento y ejecución de la configuración de cuentas a nivel del modulo de almacen, en acompañamiento del proveedor del software.	BIMENSUAL	Control Interno de Gestion (Numero de cuentas parametrizadas / Total de Cuentas pendientes de parametrización) * 100%		



NOMBRE DE LA ENTIDAD:		EMDUPAR S.A. E.S.P									
REPRESENTANTE LEGAL:		RAFAEL NICOLAS MAESTRE TERNERA									
NIT:		892.300.548-8									
NOMBRE DE LA AUDITORIA:		PLAN DE MEJORAMIENTO de AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2020 DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR "EMDUPAR S.A. E.S.P"									
FECHA DE PRESENTACION:		21 de mayo de 2021									
Hallazgo 9. Información registrada en el CHIP.		Gestion Financiera División de Contabilidad y Ppto.	Jefe Gestion Financiera Jefe División de Contabilidad y Ppto.	Analizar la información contable a reportar teniendo en cuenta la observación del ente de control para garantizar consistencia de la misma con el cargue correspondiente al CHIP	6 MESES	Verificar consistencia de la información previo del cargue al CHIP	TRIMESTRAL	Control Interno de Gestion	(Vr: Información contable del activo y pasivo registrada en Chip / Vr: Información contable del activo y pasivo registrado en el estado de situación financiera) * 100%		
Hallazgo 10. Cuentas por Pagar.											
Se constató que los pagos causados en tesorería durante el periodo del 2014 al 2020, ascienden a un total de 353 ordenes de pago a proveedores, contratistas y otros, por un valor de \$11.744.214.583.00, circunstancias que le ha generado a la Empresa de Servicios Publico de Valledupar, EMDUPAR S.A.E.S.P. Litigios y Demandas las cuales ascienden a la suma de \$5.661.852.998, que corresponden a: demandas Civiles en cuantía de \$2.756.428.622, Administrativos por valor de \$1.797.959.263, Laborales por \$536.712.244 y otras provisiones por valor de \$570.752.869.		Gerencia Financiera Gestion Comercial División Tesoreria	Gerente Jefe Gestion Financiera Jefe Gestion Comercial Tesorero	Realizara una planeacion para cancelacion de las cuentas por pagar, teniendo en cuenta las edades de las ordenes de pago.	6 MESES	Verificar ejecucion del plan de pagos, teniendo en cuenta las edades de las ordenes respectivas.	MENSUAL	Control Interno de Gestion	(Vr: Cuentas por pagar canceladas / Vr: Tota de Cuentas por pagar pendientes de cancelar) * 100%		
Es de anotar que la Empresa se ve avocada a litigios jurídicos, cuando por el no pago a tiempo, de estas obligaciones, la Empresa se ha visto afectada por demandas, en razón a que el contratista, proveedor de los bienes y/o servicios o beneficiario, no recibe los recursos en el tiempo pactado con los mismos.											

Elaboro y Proyecto : EQUIPO FINANCIERO / EQUIPO OCI

Revisó: OSWALDO BERNAL ARIÑO
(Original Firmado)
Jefe Control Interno de Gestión

Aprobó: RAFAEL NICOLAS MAESTRE TERNERA
(Original Firmado)
Cargo: Gerente - Emdupar S.A.E.S.P